



PROYECTO DE COMUNICACIÓN.

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Trabajo, impulse una mesa de diálogo entre los representantes del Sindicato Único de Trabajadores de Concesiones Viales y la patronal para solucionar el conflicto originado en la no renovación de los contratos para 56 personas trabajadoras de los peajes de la Autopista Rosario – Santa Fe.

Carlos del Frade Diputado Provincial.

2020 – Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del General Manuel Belgrano

General López 3055 - (S3000DCO) - Santa Fe - República Argentina



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El viernes 1 de diciembre de 2023 hubo barreras levantadas en los peajes de la Autopista Rosario – Santa Fe como consecuencia de la medida de fuerza impulsada por el Sindicato Único de Trabajadores de Concesiones Viales.

El motivo del conflicto es la no renovación del contrato de 56 personas que vienen desempeñando funciones desde hace años.

Por otro lado tampoco se garantizó ni el pago de salarios como tampoco el aguinaldo.

Es imprescindible que el Ministerio de Trabajo intervenga para constituir una mesa de diálogo y generar las respuestas necesarias.

Por tales razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade. Diputado Provincial.